

LA CONTABILIDAD DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EN DOLARIZACION

Mauricio Ullrich R. ¹

A inicios del año 2000, el Gobierno del Ecuador, ante la crisis económica y financiera, el descontento popular y la creciente tensión social, decidió eliminar de circulación la moneda local y en su lugar declarar el uso del dólar norteamericano como moneda de uso legal. Este cambio de esquema monetario implicó una profunda modificación de diferentes aspectos del manejo económico en el Ecuador. En este documento se abordan los principales cambios que debió realizar el Banco Central del Ecuador en su manejo financiero y contable.

INTRODUCCIÓN

El último lustro del Siglo XX, es probablemente el período más negativo de la historia económica del Ecuador. Tras la guerra no declarada con el Perú en 1995, se agudizó una crisis financiera que dio sus primeras muestras públicas de debilidad con el traspaso de un banco mediano al control del Banco Central del Ecuador; se agudizó por los efectos del Fenómeno del Niño en 1997 y llegó a su máximo nivel entre 1998 y 1999 con el cierre de trece bancos privados y tres instituciones de intermediación financiera. La crisis final estuvo precedida por un feriado bancario de una semana y el congelamiento de una gran parte de los depósitos a la vista y a plazos en el sistema financiero. El congelamiento de los depósitos que pretendió evitar la caída de la reserva internacional y el inicio de un período de hiperinflación; debilitó sin embargo la credibilidad del sistema financiero y originó una fuga de depósitos cercana al 43% entre enero de 1998 y diciembre de 1999. Durante el año 1999 la cotización del dólar pasó de S/. 7.114 a S/. 17.982 con un pico en el mercado cambiario cercano a los S/. 21.000. En las primeras dos semanas del año 2000, la cotización del dólar norteamericano continuaba en alza pasando la barrera de los S/. 25.000 por dólar. El 10 de enero de 2000 el Gobierno Nacional anunció la implantación del esquema monetario de dolarización aplicando una cotización de conversión de S/. 25.000 por dólar. El marco legal que permitió formalizar este esquema se aprobó en el mes de marzo del año 2000 y contempla entre otras cosas la

¹Los comentarios vertidos en este documento son de exclusiva responsabilidad del Autor y no comprometen ni representan la posición oficial del Banco Central del Ecuador

modificación a la Ley de Régimen Monetario, para establecer el dólar como medio de pago; cambios a la Ley General de Instituciones Financieras para que los bancos manejen la contabilidad en dólares; reforma a la Ley de Compañías; reforma a la Ley del Mercado de Valores; modificación a la Ley de Régimen Tributario Interno; reformas a la Ley de Hidrocarburos; reformas a la Ley de Telecomunicaciones; reformas a la Ley del Sector Eléctrico; reformas al Código de Trabajo; reformas a la Seguridad Social y reformas a la Ley del Impuesto a la Renta; específicamente en lo monetario se estableció la adopción del dólar norteamericano como moneda de curso legal, la eliminación de la facultad del Banco Central del Ecuador para emitir moneda nacional, el desagio de las tasas de interés, la conversión automática de todas las cuentas en sucres a la nueva moneda de curso legal y la conversión de los estados financieros de todas las organizaciones a dólares.

1. EFECTOS EN LA CONTABILIDAD DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Creación de Sistemas Contables dentro del Balance del Banco Central del Ecuador: debido a que la adopción del sistema de dolarización en el Ecuador no fue realizada con la anticipación que los expertos aconsejan, los agentes económicos recibieron la noticia con un marcado escepticismo respecto de su sustentabilidad; la principal duda estaba en que para que el sistema sea sustentable, la cotización de conversión se suponía debía ser superior a los 25.000 sucres por dólar. Para eliminar esta duda se vio necesario demostrar que la Reserva Monetaria en poder del Banco Central del Ecuador, era suficiente para cubrir la conversión de:

- Las especies monetarias nacionales emitidas por el Banco Central del Ecuador que se encontraban en circulación.
- Los depósitos del sector financiero privado y público, en el Banco Central del Ecuador
- Los títulos emitidos por el Banco Central del Ecuador (Bonos de Estabilización Monetaria)
- Las obligaciones del Banco Central del Ecuador con Organismos Internacionales

El resto de obligaciones iban a ser cubiertas por el saldo excedente de la reserva monetaria, se esperaba que el pago de estas obligaciones pudiese ser programado y cubierto con otros activos diferentes de la reserva monetaria y los recursos provenientes de la gestión del Banco Central del Ecuador.

Para que no exista duda alguna de que las obligaciones de conversión de la moneda local y de los depósitos de la banca privada iban a tener prelación absoluta sobre el resto de obligaciones del Banco Central del Ecuador, se propuso al Congreso Nacional la expedición de una norma legal que obliga al Banco Central a mantener en su contabilidad sistemas contables separados que contemplen los activos y pasivos con prelación, de este modo la contabilidad del Banco Central del Ecuador se divide en cuatro sistemas contables (balances):

1. **Sistema de Canje:** Que permite cambiar los sucres emitidos a dólares; en el pasivo de este balance se hizo constar el saldo de las especies en circulación, y en el activo la parte de la reserva necesaria para satisfacer estos pasivos.
2. **Sistema de Reserva Financiera:** Para cubrir por el lado del pasivo los depósitos de las instituciones financieras públicas y privadas y los bonos emitidos por el Banco Central del Ecuador; el activo registra la porción correspondiente de reserva monetaria.
3. **Sistema de Operaciones:** En el pasivo de este sistema se registra los depósitos del sector público no financiero y otras obligaciones financieras del Banco Central del Ecuador. Por el lado del activo se registra el saldo de la reserva monetaria luego de asignar lo necesario en los dos balances anteriores; con esta porción se agota la reserva monetaria, por tanto, en los activos se registra además bonos de propiedad del Banco Central del Ecuador emitidos por el Gobierno. En teoría, en un caso de retiro masivo de depósitos del sector público no financiero, este podría ser cubierto por los bonos emitidos por el propio sector público, con lo cual se sustenta el esquema de dolarización en el Ecuador.
3. **Sistema de Otras Operaciones:** En este se incluyen todos los demás activos, pasivos y el patrimonio del Banco Central del Ecuador. También en este balance se manejan cuentas de ingresos y gastos.

En el anexo 1 se muestran los balances del Banco Central del Ecuador al cierre de los ejercicios 2000, 2001 y septiembre 30 de 2002.

Conversión de cuentas de sucres a dólares

Con la finalidad de cumplir con lo establecido por las normas legales, las instituciones reguladoras emitieron la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 “Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización”, cuyo objetivo fundamental era definir el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la conversión a dólares de los Estados Unidos de América; y, definir el criterio a utilizar para convertir los estados financieros expresados en sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

El procedimiento utilizado fue tomar las partidas no monetarias del balance general y ajustarlas para reconocer los efectos de la inflación, luego se ajustaron para reconocer el cambio en el poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, utilizando

un índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación.

La aplicación de esta norma incidió en algunas cuentas no monetarias del balance, debido a que reflejaban un precio de mercado irreal, lo que posteriormente se corrigió aplicando una valoración independiente de las mismas.

2. RESERVA INTERNACIONAL DE LIBRE DISPONIBILIDAD

En un esquema de dolarización, la reserva monetaria tiene un objeto diferente de aquel establecido para un banco central emisor. En el Ecuador estos recursos tienen como propósito final cubrir las obligaciones del Banco Central del Ecuador registradas en los sistemas de contabilidad detallados anteriormente; por esta razón, el concepto de reserva monetaria ha variado frente a aquel vigente hasta antes del establecimiento del nuevo esquema monetario, interesa sobremanera la liquidez y la factibilidad de convertir los activos de reserva a efectivo, por tanto, ya no consta ningún activo sobre el cual exista una duda razonable sobre la posibilidad de convertirlo en efectivo. Se realiza una estricta valuación de estos recursos a cotización de mercado y no pueden ser utilizados de acuerdo a la ley, para ningún otro fin, que no sea cubrir las obligaciones de los cuatro sistemas contables.

En el anexo 2 se muestra la composición de la reserva de libre disponibilidad y la asignación a los diferentes sistemas contables.

3. MANEJO DEL PRESUPUESTO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Debido a que la reserva internacional, en la cual se incluye la caja y los valores disponibles en dólares ha sido asignada por ley a cubrir las obligaciones con el público y con los depositantes del Banco Central del Ecuador, no existe posibilidad de que el Banco Central pueda utilizar recursos de la reserva para el pago de sus obligaciones internas o la adquisición de activos, estos tienen que ser cubiertos únicamente con los recursos que el propio Banco Central es capaz de generar en sus operaciones normales, esto es, con los fondos provenientes de intereses por la inversión de la reserva monetaria, intereses recibidos por títulos del Gobierno en poder del Banco, cobro de comisiones por los servicios bancarios que presta. Esto constituye una limitación sana en un banco central en dolarización, que ha sido posible de afrontar debido a una política interna emprendida a inicios del año 1990, mediante la cual el Banco Central del Ecuador voluntariamente, se obligó a no utilizar para el pago de sus gastos operacionales, ni para la adquisición de activos fijos, recursos que la propia institución no sea capaz de generar efectivamente. A efectos de controlar esta norma el Banco Central ha creado en la contabilidad del cuarto balance una cuenta que registra los valores disponibles, para su manejo interno y que se encuentran separados de la reserva internacional.

| BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | | | | |
|------------------------------------|----------------|------------------|------------------|-------------------|
| SISTEMAS CONTABLES | | | | |
| En miles de dólares | | | | |
| BALANCE SISTEMA DE CANJE | 2000 | | 2001 | 2002 |
| | ABRIL | DICIEMBRE | DICIEMBRE | SEPTIEMBRE |
| Activo | 338,992 | 35,227 | 27,211 | 36,811 |
| Caja en divisas | 96,780 | 35,227 | 27,211 | 36,811 |
| Bancos e Inst. Finan. del Exterior | 175,149 | | | |
| Remesas de Cheques y Valores | 966 | | | |
| Oro | 66,098 | | | |
| Pasivo | 338,992 | 35,227 | 27,211 | 36,811 |
| Esp.Monet. Emitidas en Circulación | 338,992 | 35,227 | 27,211 | 36,811 |

| BALANCE SISTEMA DE RESERVAS FINANCIERAS | 2000 | | 2,001 | 2,002 |
|--|----------------|------------------|------------------|-------------------|
| | ABRIL | DICIEMBRE | DICIEMBRE | SEPTIEMBRE |
| Activo | 230,892 | 225,990 | 261,423 | 187,861 |
| Caja en divisas | - | 80,178 | 52,185 | 65,540 |
| Bancos e Inst. Finan. Del Exterior | - | 84,993 | 146,301 | 29,147 |
| Remesas de Cheques y Valores | | 5,434 | 10 | 6 |
| Inversiones en el exterior | 63,399 | | | |
| Oro | 167,493 | 55,384 | 62,926 | 93,168 |
| Pasivo | 230,892 | 225,990 | 261,423 | 187,861 |
| Bonos de Estabiliza.(menos Repos) | 7,014 | 52 | 52 | 51 |
| Depósitos del Sector Financiero | 223,878 | 225,937 | 261,371 | 187,810 |

| BALANCE SISTEMA DE OPERACIONES | 2000 | | 2001 | 2002 |
|---|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | ABRIL | DICIEMBRE | DICIEMBRE | SEPTIEMBRE |
| Activo | 1,063,433 | 1,579,028 | 1,453,878 | 1,570,598 |
| Inversiones en el exterior | 355,376 | 738,278 | 595,171 | 745,768 |
| Oro | - | 177,332 | 170,893 | 180,259 |
| Tenencias Org. Finan. Internacionales | 1,307 | 372 | 2,565 | 1,802 |
| Participación Org. Financieros | 22,625 | 22,336 | 21,535 | 22,685 |
| Acuerdos de Pago y Créd. Recíproco | -10,597 | -19,839 | -4,993 | -728 |
| Operaciones de Reporto | 8,218 | - | 50,237 | 1,000 |
| Títulos del Gobierno | 686,504 | 660,549 | 618,469 | 619,812 |
| Pasivo | 1,063,433 | 1,579,028 | 1,453,878 | 1,570,598 |
| Depósitos Sector Público no Finan. | 485,521 | 1,065,328 | 987,895 | 13,310 |
| Tít. del Bco. Central del Ecuador | | | | 1,245,890 |
| Depósitos Sector Privado y Emisión de (T) | 33,055 | 14,233 | 70,403 | 14,861 |
| Endeudamiento Sector Externo BCE | 544,857 | 499,467 | 395,580 | 296,537 |

| BALANCE SISTEMA DE OTRAS OPERACIONES | 2000 | | 2001 | 2002 |
|---|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | ABRIL | DICIEMBRE | DICIEMBRE | SEPTIEMBRE |
| TOTAL ACTIVO Y GASTOS | 4,560,156 | 3,758,106 | 3,655,563 | 4,115,128 |
| TOTAL ACTIVO BAL. GENERAL | 3,712,845 | 3,758,106 | 3,655,563 | 3,623,731 |
| ACTIVO SIST.OTRAS OPERACIONES | 2,439,014 | 1,498,640 | 1,381,864 | 1,851,979 |
| Activo | 2,439,014 | 1,498,640 | 1,381,864 | 1,851,979 |
| Caja | 2 | 36,903 | 3,032 | 83,437 |
| Activos Externos | 410,270 | 245,855 | 284,102 | 329,168 |
| Inversiones | 126,645 | 509,161 | 650,245 | 585,923 |
| Crédito Interno | 117,737 | 102,153 | 20,671 | 11,381 |
| Cuentas por Cobrar | 76,921 | 33,266 | 53,176 | 86,348 |
| Bienes Adjudicados en Dación en Pago | 672,622 | 303,998 | 107,404 | 105,782 |
| Activos Fijos | 37,270 | 35,718 | 41,428 | 47,000 |
| Otros Activos | 150,004 | 231,587 | 221,806 | 111,488 |
| Gastos | 847,312 | - | 0 | 491,397 |
| Efectos de Cobro Inmediato | 231 | - | 0 | 56 |
| TOTAL PASIVO, PATRIM. E INGRESOS | 4,560,156 | 3,758,106 | 3,655,563 | 4,115,128 |
| TOTAL PASIVO DEL BALANCE | 2,356,329 | 2,415,012 | 2,439,701 | 2,364,126 |
| PASIVO SIST. OTRAS OPERACIONES | 2,439,014 | 1,498,640 | 1,381,864 | 3,057,896 |
| Pasivo | 2,439,014 | 1,498,640 | 1,381,864 | 1,851,979 |
| Pasivos Externos | 487 | 487 | 332 | 289 |
| Cuentas por Pagar | 199,230 | 151,403 | 161,893 | 50,584 |
| Otros Pasivos | 35,470 | 3,656 | 3,777 | 50,104 |
| Ingresos | 1,069,980 | - | 0 | 545,085 |
| Patrimonio | 1,133,847 | 1,343,094 | 1,215,862 | 1,205,917 |

